

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 28 de octubre de 2025 Hora: 14:21:24

Recibo No. AB25641369

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25641369B0985

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL
REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:****NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

Razón social: WORLD DELI SAS

Nit: 901796722 3 Administración : Direccion Seccional

De Impuestos De Bogota

Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 03777233

Fecha de matrícula: 5 de febrero de 2024

Último año renovado: 2025

Fecha de renovación: 10 de junio de 2025

Grupo NIIF: Grupo III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Carrera 13 # 60-79

Municipio: Bogotá D.C.

Correo electrónico: worlddelisas@gmail.com

Teléfono comercial 1: 3014675694

Teléfono comercial 2: 3013035433

Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Carrera 13 # 60-79

Municipio: Bogotá D.C.

Correo electrónico de notificación: worlddelisas@gmail.com

Teléfono para notificación 1: 3013035433

Teléfono para notificación 2: 3014675694

Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica NO autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 28 de octubre de 2025 Hora: 14:21:24

Recibo No. AB25641369

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25641369B0985

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 1 de febrero de 2024 de Accionista Único, inscrito en esta Cámara de Comercio el 5 de febrero de 2024, con el No. 03062416 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada WORLD DELI SAS.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La Sociedad tiene por objeto la realización de las siguientes actividades, tanto en territorio nacional como extranjero: 1* Importación y exportación de insumos y mercaderías gastronómicas para la industria alimenticia. 2* Comercialización de artículos y elementos de cocina. 3* Gestión de eventos empresariales. 4* Consultoría empresarial para importación y exportación de insumos y productos alimenticios para gastro bar. 5* Servicios especializados para comercio internacional e importación de productos alimenticios. 7* Agente comercial con representación comercial de productos especializados. 8* Consultoría integral empresarial para proyectos de comercio internacional en relación con la industria de los alimentos. 9* Importación y comercialización de bebidas. La sociedad podrá llevar a cabo en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, así como cualquier actividad similar, conexas o complementaria que permita facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad. Parágrafo Primero: La sociedad no podrá ser garante en obligaciones de los administradores, socios, ni de terceras personas, codeudores, ni coarrendatarios en contratos de los administradores, socios, ni de terceras personas, salvo que lo autorice expresamente la asamblea general de accionistas, siempre y cuando -tengan relación directa con la actividad principal de la compañía. Ninguno de los socios podrá ser codeudor de obligaciones de terceros, salvo que se trate de obligaciones del cónyuge o de parientes dentro del primer grado de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 28 de octubre de 2025 Hora: 14:21:24**

Recibo No. AB25641369

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25641369B0985

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

los mismos socios de la compañía y que la asamblea de accionistas lo apruebe. PARAGRAFO: La empresa ejercerá su objeto de manera directa, o a través de terceros o en convenios con ellos. La Sociedad podrá desarrollar las actividades integrantes del objeto social ya sea de forma directa o indirecta, mediante la titularidad de acciones o de participaciones en sociedades con objeto idéntico o análogo, o mediante cualesquiera otras fórmulas admitidas en Derecho. En cualquier caso, quedan excluidas del objeto social aquellas actividades para cuyo ejercicio la ley exija requisitos especiales que no cumpla la Sociedad.

CAPITAL*** CAPITAL AUTORIZADO ***

Valor : \$100.000.000,00
No. de acciones : 10.000,00
Valor nominal : \$10.000,00

*** CAPITAL SUSCRITO ***

Valor : \$100.000.000,00
No. de acciones : 10.000,00
Valor nominal : \$10.000,00

*** CAPITAL PAGADO ***

Valor : \$100.000.000,00
No. de acciones : 10.000,00
Valor nominal : \$10.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La sociedad tendrá un gerente quien será su representante legal, tendrá a su cargo la administración y gestión de los negocios sociales con sujeción a la ley, a estos estatutos. a los reglamentos y decisiones de la asamblea de accionistas, este a su vez tendrá dos gerentes suplentes quienes tendrán sus mismas facultades y lo reemplazarán en sus faltas absolutas o temporales.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 28 de octubre de 2025 Hora: 14:21:24

Recibo No. AB25641369

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25641369B0985

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Los representantes legales pueden celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionan directamente con la existencia y funcionamiento de la sociedad.

NOMBRAMIENTOS**REPRESENTANTES LEGALES**

Por Documento Privado del 1 de febrero de 2024, de Accionista Único, inscrita en esta Cámara de Comercio el 5 de febrero de 2024 con el No. 03062416 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente	Wenceslao Huang	C.E. No. 1068829
CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Suplente	Romeo Weng Huang	C.E. No. 7911685
Suplente	Ladislao Huang Chen	C.E. No. 7924870

SITUACIÓN DE CONTROL Y/O GRUPO EMPRESARIAL

Por Documento Privado del constituyente del 5 de febrero de 2024, inscrito el 5 de febrero de 2024 bajo el número 03062537 del libro IX, comunica el accionista único:

Wenceslao Huang

Domicilio: Bogotá D.C.

Nacionalidad: Argentina

Actividad: COMERCIANTE

Presupuesto: Numeral 1 Artículo 261 del Código de Comercio

Que se ha configurado una situación de control con la sociedad de la referencia.

Fecha de configuración de la situación de control: 05-02-2024

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 28 de octubre de 2025 Hora: 14:21:24

Recibo No. AB25641369

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25641369B0985

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 1084

Actividad secundaria Código CIIU: 5611

Otras actividades Código CIIU: 8299

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s) en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre:	MIRUNO JIMENEZ
Matrícula No.:	03864296
Fecha de matrícula:	29 de agosto de 2024
Último año renovado:	2025
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Avenida Calle 13 7 31
Municipio:	Bogotá D.C.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 28 de octubre de 2025 Hora: 14:21:24**

Recibo No. AB25641369

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25641369B0985

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Nombre: MIRUNO EXPRESS DECIMA
Matrícula No.: 03899710
Fecha de matrícula: 17 de diciembre de 2024
Último año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Carrera 10 14 28
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: MIRUNO RESTREPO
Matrícula No.: 03919299
Fecha de matrícula: 11 de febrero de 2025
Último año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Carrera 18 # 17 - 43
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: MIRUNO SEPTIMA
Matrícula No.: 03930666
Fecha de matrícula: 4 de marzo de 2025
Último año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Carrera 7 16 68
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: MIRUNO EXPRESS
Matrícula No.: 03980095
Fecha de matrícula: 28 de junio de 2025
Último año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Carrera 13 60 79
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: MIRUNO EXPRESS
Matrícula No.: 03980102
Fecha de matrícula: 28 de junio de 2025
Último año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Carrera 100 21 44
Municipio: Bogotá D.C.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLA DE LOS ANTERIORES
ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 28 de octubre de 2025 Hora: 14:21:24

Recibo No. AB25641369

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25641369B0985

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 31.448.637

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 1084

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre Planeación son informativos: Fecha de envío de información a Planeación : 10 de junio de 2025. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 28 de octubre de 2025 Hora: 14:21:24

Recibo No. AB25641369

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25641369B0985

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a
www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la
imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera
ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la
sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y
cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la
autorización impartida por la Superintendencia de Industria y
Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



MARIO FERNANDO AVILA CRISTANCHO